



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Dirección de
Adquisiciones**

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-001-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de marzo de 2025

A: Dirección C.U.R.O.C.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
DE: Elida Florencia Méndez Solórzano CPC 0512

FECHA: 14 de marzo de 2025

En respuesta a su solicitud del 14 DE MARZO DE 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

AUTORIZACIÓN COMPRA POR FUERA DE CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE:

- ✚ 5 Tóner HP 414A yellow
- ✚ 5 Tóner HP 414A Cyan
- ✚ 5 Tóner HP 414A Magenta
- ✚ 5 Tóner HP 414A Black

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Elida Florencia Méndez Solórzano**

Número: **0512**

SELLO



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

**PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico**

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Gerencia DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Fecha de verificación: 14 de marzo de 2025

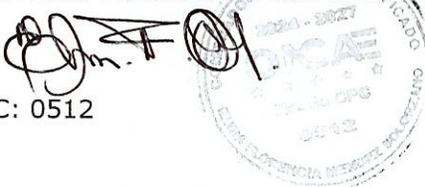
Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

| Nº | Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo | Conforme | No Conforme | Comentario u Observación de la No Conformidad |
|----|--|----------|-------------|---|
| 1 | Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico. | X | | |
| | Acompañado de la Declaración Jurada | X | | |
| | Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada. | X | | |
| | Método de verificación <ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. | X | | |
| 2 | Remisión de Quejas A la ONCAE | | | |
| | • Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" | | | |
| | • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE | | | |
| | • Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. | | | |
| | • F01, o documento equivalente con acuse de recibido. | | | |
| | • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. | | | |
| | • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. | | | |
| | • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. | | | |

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Elida Florencia Méndez Solórzano

Firma del CPC:



Número del CPC: 0512